



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ASUNCION



00000450

DIRECCION GENERAL DE GESTION Y REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES

SIT	FACTURA N°	PROVEEDOR			IMPORTE
3422	001-001-4405	GRIMEX S.A.			Gs 125.400.000
1		SI	NO	N/A	OBSERVACION
1.1	Copia Autenticada de Contrato	X			
1.2	Pedido Interno del Area	X			
1.3	Orden de Compra y/o Servicio	X			
1.4	Resumen de Trabajo			X	
1.5	Copia de Planilla de Asistencia	X			LOS ORIGINALES OBRAN EN LA DIRECCION DE LA DGGRRD
1.6	Ordenes de Trabajo			X	
1.7	Nota de Remisión del proveedor	X			
1.8	Factura del proveedor	X			
1.9	Comprobante de Ejecucion Presupuestaria	X			
1.10	Certificado de Cumplimiento Tributario	X			
1.11	Recibos de Dinero del proveedor	X			
1.12	Fotocopia autenticada de cedula del firmante del recibo	X			
1.13	Autorizacion	X			
1.14	Fotocopia autenticada de cedula del autorizante de la firma del recibo	X			
1.15	Copia de recibo anterior en caso de cancelacion de pago			X	

Verificado por: _____

Dr. Juan Carlos Chávez
Intendente Municipal
Ante el Consejo G.R.R.D.

00000451

Com ☐ Obl ☐ Apr ☐ Che ☐ Ent ☐

Fecha de Emision: 13/7/2020

Fec. de Recep.:

Clase de Registro: COMPROMISO Y OBLIGACION

Nº de Entrada: 3422

Fuente de Financiamiento: 1 RECURSOS INSTITUCIONALES(COD 30 GC) Doc. Original N°: 3422

Texto Resumido: RES.755/20 I. - TRANS. DE FONDOS - "CONTRATO NRO.15/2020-C"

Facturas: 4405

Beneficiario: GRIMEX S.A.		RUC 800083784	
Sr. Enrique A. Chávez Jefe de Dpto. Financiero (D.G.G.R.R.D.) Jefe Dpto. Presupuesto	Lic. Ernesto J. Armoa JEFE DE DPTO. ADMINISTRATIVO (D.G.G.R.R.D.) Jefe Dpto. Tesorería	Lic. EDGAR A. ESTIGARRIBIA G. Director Administrativo Dpto. de Hacienda	Dra. Nidia López Directora Grm. D.G.G.R.R.D. Ordenador de Gastos

BBVA

Cuenta Número
2101046326

Serie - Cheque Número
01 5582709

125.400.000=

BBVA 00021 01PYG

Asunción **CHEQUE VISTA**

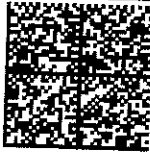
Banca Empresas-Ins
Avda. Mcal. López esq. Torreani Viera

FECHA DE EMISIÓN 13 - 07 - 2020
DD MM AAAA

Páguese a la orden de GRIMEX S.A.

00000452

La suma de Guaraníes CIENTO VEINTE Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL.



MUNICIPALIDAD DE ASUNCION - DGGRRD
Mariscal Lopez 5556
RUC80002491-5

[Signature]
No escribir ni firmar debajo de esta línea

[Signature]
No escribir ni firmar debajo de esta línea

1101046326015582709125400000

[Signature]
GRIMEX S.A.

Asunción, 14 de julio 2020

GRIMEX S.A

Import. – Export.

Eusebio Ayala 4438 Asunción, Paraguay

Tel. 502922 - 504451

E-mail: grimex94@gmail.com

00000455

Asunción, 13 de julio de 2020

Señores

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

Presente

Por la presente, Yo, **Gustavo Rautenberg Cuevas** con C.I. N° 405.899, en mi calidad de Presidente de la **Firma Grimex S.A.**, **AUTORIZO** al señor **Luis Recalde** con C.I. N° 356.414, a realizar cobro correspondiente con dicha Institución Municipal.

Atentamente.



Gustavo Rautenberg Cuevas
Presidente

REPUBLICA DEL PARAGUAY
Comando en Jefe de la Fuerza Armada

APELLIDOS, NOMBRES
RAUTENBERG CUEVAS
GUSTAVO CRISTIAN ESTEBAN

FECHA DE NACIMIENTO
26-12-1958

LUGAR DE NACIMIENTO
ASUNCION

FECHA DE VENCIMIENTO
22-11-2020

SEXO
Masculino

405899



KC-001-10121864-133 USCACION: PN-11-38-001-899
NACIONALIDAD: PARAGUAYA
ESTADO CIVIL: CASADO FECHA DE EMISION: 22-11-2010


Che Jpa MCP Julio Cesar Diaz Ch
Jefe Opus de Identificación

IDPRY405899<<<5<<<<<<<<<<<<<<<
5812266M201122OPRY<<<<<<<<<<<<<4
RAUTENBERG<CUEVAS<<GUSTAVO<CRI



00000457

Lote 4063802861 , Cons.: 1

	SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION	NUMERO	42797586220
		FECHA	18/05/2020
FORM.427-1 CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO			
DATOS DEL SOLICITANTE			
RUC	80008378	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	
DV	4	GRIMEX SA	
A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. N° 194 DE LA LEY N° 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY N° 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.			
VALIDO HASTA: 16/08/2020		NÚMERO DE CONTROL : 85E30827	
SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN			
42718000837885E30827			

00000453

**IMPORT. - EXPORT.**

Av. Eusebio Ayala 4438 c/ La Victoria

Telef.: 502 922

Asunción - Paraguay

RUC: 80008378-4

G: 125.400.000 +

RECIBO DE DINERO

Nº 003700

Recibe (mos) de MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

RUC: 80001491-5

La cantidad de Guaraníes:CIENTO VEINTICINCO MILLONES CUATRO-CIENTOS MILen concepto de: PAGO CAUC FACT. N° 4.405.☐ Efectivo ☐ Cheque ☒ N° 5582709 c/ Banco: BBVAFecha: 13/07/20Asunción, 14 de julio 2020

Lugar y Fecha

GRIMEX S.A.

FIRMA

Hab. N° 1499 - Imp. MULTIGRAFICA - de Gilda Guismaraes - RUC: 817704-0 - R. de Francia 744 (Lambaré)
 5 Tal. 50x3 del N° 3501 al 3750 - Noviembre/2012

Original: Cliente - Duplicado: Contabilidad
 306414 Triplicado: Archivo

00000458



IMPORT. - EXPORT

Comercio al por mayor de productos diversos

Av. Eusebio Ayala 4438 c/ La Victoria

Telef.: 502 922

Asunción - Paraguay

TIMBRADO N° 14040325
Fecha Inicio Vigencia 24/04/2020
Fecha Fin Vigencia 30/04/2021

R.U.C.: 80008378- 4

FACTURA

No. 001-001 0004405

Fecha de Emisión:

Cond. de Venta. ~~CONTADO~~ ☐ ~~CRÉDITO~~ ☒

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

Dirección: AVDA MCAL LOPEZ Y CAJABUNO

Teléfono:

R.U.C. Ó Cedula Identidad N°.: 80002491-5

Nota de Remisión N°.: 4374

[illegible]

SUB TOTAL

TOTAL A PAGAR: CIENTO VEINTICINCO MILLONES CUATRO-
CIENTOS MIL

LIQUIDACIÓN DEL IVA:

(10%) 11.400.000 TOTAL DE IVA: 11.400.000



JPG
DIGITAL PRINTING

de Nery A. Acosta A. - Mcal. López N° 340 (Detrás del Super Stock) - M. R. Alonso - R.U.C. 3.812.524 - 2
Habilitación N° 1.944 Teléf. 021 751 289 - / 10 Tal. 50x3 del 0004301 al 0004800 / Abril - 2020

ORIGINAL: Cliente
 DUPLICADO: Arch. Tributario
 TRIPLICADO: No Valido Como Crédito Fiscal

DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

RUC

80008378

DV

4

Nombre/Razón Social

GRIMEX SA

00000459

TIPO DE DOCUMENTO EMITIDO

Tipo de Documento

Autoimpresores - Preimpresos

AUTOIMPRESORES - PREIMPRESOS

Número de Timbrado

14040325

Tipo de documento

FACTURA

Número de Documento

001 001 0004405

Fecha de expedición

03/07/2020

 Limpiar

 Consultar

El identificador RUC 80008378, N° de Timbrado 14040325, tipo FACTURA, número 001-001-0004405 y fecha de expedición del documento 03/07/2020, corresponden al timbrado autorizado. Esta consulta no verifica ni certifica la veracidad de la transacción de la operación.

INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO AUTORIZADO

Nombre / Razón social

GRIMEX SA

Número timbrado

14040325

Fecha inicio vigencia

24/04/2020

Fecha fin vigencia

30/04/2021

Estado

ACTIVO

Dirección

CAPITAL - ASUNCION (DISTRITO) - ASUNCION (DISTRITO) - - AVENIDA, AVDA. EUSEBIO AYALA C/LA VICTORIA 4438 C.

ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL TIMBRADO

00000460

Principal	Código	Descripción
NO	C4_46301	Comercio al por mayor de carne, menudencias y productos derivados
NO	C4_46302	Comercio al por mayor de comestibles, excepto carnes
NO	C4_46440	Comercio al por mayor de libros, revistas, periódicos, papel, cartón, materiales de embalaje y artículos de librería
NO	C4_46590	Comercio al por mayor de otras maquinarias y equipos n.c.p.
NO	C4_46636	Comercio al por mayor de artículos de ferretería y calefacción
SI	C4_46699	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.

DATOS DE LA IMPRENTA

RUC

3812524

Número habilitación

1944

Nombre fantasía

J.P.G IMPRENTA DIGITAL

Comercio al por mayor de productos diversos

Av. Eusebio Ayala 4438 c/ La Victoria

Telef.: 502 922

Asunción - Paraguay

TIMBRADO N° 13991487
Fecha Inicio Vigencia 09/03/2020
Fecha Fin Vigencia 31/03/2021
R.U.C.: 80008378-4

NOTA DE REMISIÓN

No. 001 - 001

0004514

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

FECHA DE EMISIÓN: 30/06/2020

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

RUC o C.I.:

Domicilio: AVDA. MCAL. LOPEZ Y CAR. BUENO

80002491-5

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: **VENTA**

Comprobante de Venta: **FDCTVNA**

Comprobante de Venta No.:

Nº de Timbrado:

Fecha de Expedición:

Fecha de inicio del traslado: 30/06/2020

Fecha estimado de término del traslado: 30/06/2020

Dirección del punto de partida: AVDA. EUSEBIO AYALA Nº 4438

Ciudad: ASUNCION

Departamento: **CENTRAL**

cción del punto de llegada: JUAN PABLO CORDOBA Y CAP. VALBUENA

Ciudad: ASUNCION

Departamento: CENTRAL

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motiva:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: MITSUBISHI CANTER

Número de Registro Único del Automotor (RUA): HFE 241

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semirremolque

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social: PEDRO LUNA

Domicilio: 7700600

DATOS DE LA MERCADERÍA

[illegible]

RECEPCIÓN DE LA MAERCADERÍA

Firma:

Enrique A. Chávez

Aclaración de Dpto. Financiero (D.G.G.R.R.D.)

RUC/C.I.P.:



de Nery A. Acosta A. - Mcal. López N° 340 (Detrás del Super Sabor) - M.P. Alonso - R.U.C. 3.812.524 - 2
Habilitación N° 1.944 Teléf. 021 751 289 - / 10 de Mayo del 2019 al 0004850 / Marzo - 2020

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERÍAS
 DUPLICADO: REMITENTE DE LAS MERCADERÍAS
 TRIPLICADO: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
 CUADRUPLICADO: TRANSPORTISTA

DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

RUC

80008378

00000462

DV

4

Nombre/Razón Social

GRIMEX SA

TIPO DE DOCUMENTO EMITIDO

Tipo de Documento

Autoimpresores - Preimpresos

AUTOIMPRESORES - PREIMPRESOS

Número de Timbrado

13991487

Tipo de documento

NOTA DE REMISION

Número de Documento

0010010004514

Fecha de expedición

30/06/2020



Limpiar

Consultar

El identificador RUC 80008378, N° de Timbrado 13991487, tipo NOTA DE REMISION, número 001-001-0004514 y fecha de expedición del documento 30/06/2020, corresponden al timbrado autorizado. Esta consulta no verifica ni certifica la veracidad de la transacción de la operación.

INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO AUTORIZADO

Nombre / Razón social

Número timbrado

Fecha inicio vigencia

Fecha fin vigencia

Estado

Dirección

00000463

ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL TIMBRADO

Principal

Código

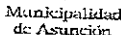
Descripción

DATOS DE LA IMPRENTA

RUC

Número habilitación

Nombre fantasía



Dirección General
 de Reducción de
 Impuestos y Gastos

DIRECCION GENERAL DE GESTION Y REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES

00000465

SOLICITUD INTERNA DE MATERIALES Y/SERVICIOS	Nº 094/2020
---	-------------

DEPENDENCIA SOLICITANTE

Departamento de Respuesta y Recuperación de Desastres

	DIA	MES	AÑO
FECHA	30	6	2020

EVENTO:	APOYO PANDEMIA COVID-19 (CORONAVIRUS). -
----------------	--

[illegible]

FIRMA DEL SOLICITANTE:

Sr. Raúl Gómez
JEFE DE DPTO. RESPUESTA Y RECUPERACION DE DESASTRES
(D.G.G.R.R.D.) - Municipalidad de Asunción

OBS.:

V° B° - JEFE ADMINISTRATIVO

Lic. Ernesto J. Armoa
JEFE DE DPTO. ADMINISTRATIVO (D.G.C.R.R.D.)
Municipalidad de Asunción



VºBº - DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Lic. EDGAR F. ESTIGARRIBIA G.
Director Administrativo
DGRRD - Mun. de Asunción

Comercio al por mayor de productos diversos

Av. Eusebio Ayala 4438 c/ La Victoria

Telef.: 502 922

Asunción - Paraguay

TIMBRADO N° 13991487
Fecha Inicio Vigencia 09/03/2020
Fecha Fin Vigencia 31/03/2021
R.U.C.: 80008378-4

NOTA DE REMISIÓN

No. 001 - 001

0004479

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

FECHA DE EMISIÓN: 23/06/2020

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

RUC o C.I.:

Domicilio: AVDA. MORA LÓPEZ Y CAR. BUENO

80002491-5

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA

Comprobante de Venta: **FACTURA**

Comprobante de Venta No.:

Nº de Timbrado:

Fecha de Expedición:

Fecha de inicio del traslado: 23/06/2020

Fecha estimado de término del traslado: 23/06/2020

Dirección del punto de partida: ANDA EUSEBIO AYALA Nº 4438

Ciudad: ASUNCION

Departamento: GENERAL

Ubicación del punto de llegada: JUNTA PUEBLO COMUNITARIO Y CAR. VISION U.A

Ciudad: ASUNCION

Departamento: **CENTRAL**

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: MITSUBISHI CANTER

Número de Registro Único del Automotor (RUA): HFE 097

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semirremolque

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social: FLORENTINO RUBENOL

Domicilio: 715064

DATOS DE LA MERCADERÍA

[illegible]

RECEPCIÓN DE LA MAERCADERÍA

Firma:


 Aclarasio
 (Detrás del Super Subp.) - N.º 10
 10 Tal 504 del 000435
 D.G.R.R.D.
 DIRECCION EJECUTIVA

Dr. Enrique A. Chávez
Jefe de Dpto. Financiero (D.G.G.R.R.D.)
Municipalidad de Asunción

RUC/C.I.P.:



JPG
Digital Printing

de Nery A. Acosta A. - Moal. López N° 340 (Detrás del Super Stock) - M.F. Alonso - R.U.C. 3.812.524 - 2
Habilitación N° 1.944 Teléf. 021 751 289 - 10 Tel. 5043 del 000435 al 0004850 / Marzo - 2020

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERÍAS
 DUPLICADO: REMITENTE DE LAS MERCADERÍAS
 TRIPPLICADO: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
 CUADRUPLICADO: TRANSPORTISTA

DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

RUC

80008378

00000467

DV

4

Nombre/Razón Social

GRIMEX SA

TIPO DE DOCUMENTO EMITIDO

Tipo de Documento

Autoimpresores - Preimpresos

AUTOIMPRESORES - PREIMPRESOS

Número de Timbrado

13991487

Tipo de documento

NOTA DE REMISION

Número de Documento

0010010004479

Fecha de expedicion

23/06/2020



Limpiar

Consultar

El identificador RUC 80008378, N° de Timbrado 13991487, tipo NOTA DE REMISION, número 001-001-0004479 y fecha de expedición del documento 23/06/2020, corresponden al timbrado autorizado. Esta consulta no verifica ni certifica la veracidad de la transacción de la operación.

INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO AUTORIZADO

Nombre / Razón social

GRIMEX SA

Número timbrado

13991487

Fecha inicio vigencia

09/03/2020

Fecha fin vigencia

31/03/2021

Estado

ACTIVO

00000468

Dirección

CAPITAL - ASUNCION (DISTRITO) - ASUNCION (DISTRITO) - - AVENIDA, AVDA. EUSEBIO AYALA C/LA VICTORIA 4438 C/

ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL TIMBRADO

Principal	Código	Descripción
NO	C4_46301	Comercio al por mayor de carne, menudencias y productos derivados
NO	C4_46302	Comercio al por mayor de comestibles, excepto carnes
NO	C4_46440	Comercio al por mayor de libros, revistas, periódicos, papel, cartón, materiales de embalaje y artículos de librería
NO	C4_46590	Comercio al por mayor de otras maquinarias y equipos n.c.p.
NO	C4_46636	Comercio al por mayor de artículos de ferretería y calefacción
SI	C4_46699	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.

DATOS DE LA IMPRENTA

RUC

3812524

Número habilitación

1944

Nombre fantasía

J.P.G IMPRENTA DIGITAL



N° 092/2020

00000469

SEÑORES

GRIMEX S.A.

	DIA	MES	AÑO
FECHA DE EMISION	23	6	2020

OBJETO:

ADQUISICION DE KITS DE ALIMENTOS PARA COMEDORES DE LAS ZONAS VULNERABLES DE LOS BAÑADOS – PANDEMIA COVID-19
(CORONAVIRUS) 2º LLAMADO - CONTRATO N° 15/2020 C. -

[illegible]

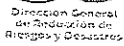
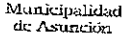
Vº Bº - DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Lic. EDGAR E. ESTIGARRIBIA G.
Director Administrativo
DGERD - Mun. de Asunción



Directora Gral. D.G.R.R.D.
Municipalidad de Asunción

GRINBY C.A.



DIRECCION GENERAL DE GESTION Y REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES

00000470

SOLICITUD INTERNA DE MATERIALES Y/SERVICIOS	Nº 092/2020
---	-------------

DEPENDENCIA SOLICITANTE

Departamento de Respuesta y Recuperación de Desastres

	DIA	MES	AÑO
FECHA	23	6	2020

EVENTO:	APOYO PANDEMIA COVID-19 (CORONAVIRUS). -
----------------	--

[illegible]**FIRMA DEL SOLICITANTE:**

Sr. Raúl Gómez

JEFE DE DPTO. RESPUESTA Y RECUPERACION DE DESASTRES
(D.G.G.R.R.D.) - Municipalidad de Asunción

OBS.:

Vº Bº - JEFE ADMINISTRATIVO

Lic. Ernesto J. Armoa

JEFE DE DPTO. ADMINISTRATIVO (D.G.G.R.R.D.)
Municipalidad de Asunción



~~V°B° - DIRECTOR ADMINISTRATIVO~~

LIC. EDGAR F. ESTIGARRIBIA G.

Director Administrativo
DGRRD - Mun. de Asunción

DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

RUC

80008378

00000472

DV

4

Nombre/Razón Social

GRIMEX SA

TIPO DE DOCUMENTO EMITIDO

Tipo de Documento

Autoimpresores - Preimpresos

AUTOIMPRESORES - PREIMPRESOS

Número de Timbrado

13991487

Tipo de documento

NOTA DE REMISION

Número de Documento

001

001

0004464

Fecha de expedición

17/06/2020



Limpiar

Consultar

El identificador RUC 80008378, N° de Timbrado 13991487, tipo NOTA DE REMISION, número 001-001-0004464 y fecha de expedición del documento 17/06/2020, corresponden al timbrado autorizado. Esta consulta no verifica ni certifica la veracidad de la transacción de la operación.

INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO AUTORIZADO

Nombre / Razón social

Número timbrado

Fecha inicio vigencia

Fecha fin vigencia

Estado

Dirección

00000473

ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL TIMBRADO

Principal	Código	Descripción
-----------	--------	-------------

DATOS DE LA IMPRENTA

RUC

Número habilitación

Nombre fantasía



DIRECCION GENERAL DE GESTION Y REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES

ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS

N° 089/2020

SEÑORES GRIMEX S.A.

	DIA	MES	AÑO
FECHA DE EMISION	17	6	2020

OBJETO: ADQUISICION DE KITS DE ALIMENTOS PARA COMEDORES DE LAS ZONAS VULNERABLES DE LOS BAÑADOS – PANDEMIA COVID-19 (CORONAVIRUS) 2º LLAMADO - CONTRATO N° 15/2020 C. -

[illegible]

V° B° - DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Lic. EDGAR E. ESTIGARRIBIA G.
Director Administrativo
DGRRD - Mun. de Asunción



V°B° - DIRECTOR GENERAL

Dra. Nidia López
Directora Gral. D.G.R.R.D.
Municipalidad de Arequipa

GRIMEX S.A.

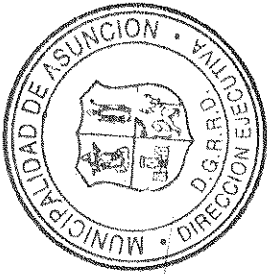


DIRECCION GENERAL DE GESTION Y REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES

SALDO DE CONTRATO N° 15C - ADQUISICION DE KITS DE ALIMENTOS PARA COMEDORES DE LAS ZONAS VULNERABLES DE LOS BAÑADOS - PANDEMIA COVID-19 GRIMEX S.A.

N°	DESCRIPCION	PRESENTACION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	Acetite de Girasol	Bidón 1,5 Litros	Unidad	1	21.700	21.700
2	Arroz	Bolsa de 2 Kg.	Unidad	1	8.500	8.500
3	Azúcar	Bolsa de 2 Kg.	Unidad	1	13.800	13.800
4	Harina de trigo	Bolsa de 2 Kg.	Unidad	1	8.800	8.800
5	Fideo	Paquetes de 400 Gr	paquetes	4	3.625	14.500
6	Poroto	Bolsa de 2 Kg.	Unidad	1	21.500	21.500
7	Panificados	Bolsa de 2 Kg.	Unidad	1	14.000	14.000
8	Yerba	Bolsa de 2 Kg.	Unidad	1	21.500	21.500
9	Leche entera en polvo	Cartón de 800 Gr	Unidad	1	34.400	34.400
10	Sal	Bolsa de 250 Gr	Unidad	1	1.300	1.300
11	Tomate	En bolsa de 5 Kilos	Unidad	1	33.000	33.000
12	Cebolla	En bolsa de 5 Kilos	Unidad	1	20.000	20.000
13	Locote	En bolsa de 5 Kilos	Unidad	1	33.000	33.000
14	Pollo	En bolsa de 5 Kilos	Unidad	1	50.000	50.000
15	Carnaza de 18	En Bolsa de 3 kilos	Unidad	1	84.000	84.000
						380.000

TOTAL CONTRATO	139.840.000
MONTO FACTURADO	125.400.000
SALDO CONTRATO	14.440.000



Lic. EDGAR E. ESTIGARRIBIA G.
Director Administrativo
DGRD - Mun. de Asunción

Dña. Nidia López
Directora Ejecutiva
Municipalidad de Asunción

17/06/2020			23/06/2020			30/06/2020		
CANTIDAD de kits	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
115	380.000	43.700.000	95	380.000	36.100.000	120	380.000	45.600.000

43.700.000

36.100.000

45.600.000

00000476

CONTRATO N° 15/2020 C

Entre la Dirección General de Gestión y Reducción de Riesgos de Desastres de la Municipalidad de Asunción, domiciliada en Juana Pabla Carrillo de López y Cap. Pedro Valdivia N° 620, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto el Dra. Nidia Rosa López de González, con Cédula de Identidad N° 1.723.803, Directora General, Lic. Edgar Estigarribia con Cédula de Identidad N° 2.359.743, Director Administrativo, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **GRIMEX S.A.**, con RUC N° 80008378-4, domiciliada en Avda. Eusebio Ayala C/ de la Victoria, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Gustavo Rautemberg Cuevas, con Cédula de Identidad N° 405.899, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"ADQUISICION DE KITS DE ALIMENTOS PARA COMEDORES DE LAS ZONAS VULNERABLES DE LOS BAÑADOS – PANDEMIA COVID-19 (CORONAVIRUS) – 2º LLAMADO"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

"ADQUISICION DE KITS DE ALIMENTOS PARA COMEDORES DE LAS ZONAS VULNERABLES DE LOS BAÑADOS – PANDEMIA COVID-19 (CORONAVIRUS) – 2º LLAMADO"

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que ~~forman parte integral del Contrato~~ son los siguientes:

- (m) Contrato;
- (n) El pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- (o) Las instrucciones al oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC);
- (p) La oferta del Proveedor;
- (q) La Nota de adjudicación del contrato emitida por la contratante;
- (r) Declaración Jurada de garantía de fiel cumplimiento de contrato.



Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de estos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto en el rubro 831 "APORTE A ENTIDADES CON FINES SOCIALES Y AL FONDO NACIONAL DE EMERGENCIA" del presupuesto de la Dirección General de Gestión y Reducción de Riesgos de Desastres de la Municipalidad de Asunción, del presupuesto para el ejercicio fiscal 2.020.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación de fecha 08 de junio del 2020 convocado por la Dirección General de Gestión y Reducción de Riesgos de Desastres de la Municipalidad de Asunción, según Nota de Adjudicación.



Juana Pabla Carrillo de López y
Cap. Pedro de Valdivia N° 620
Barrio Santísima Trinidad

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

00000484

5. PRECIO UNITARIO Y PAGO POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

El precio Unitario está determinado por lo establecido en la presentación de la oferta, como se aprecia en el siguiente cuadro, conforme a la Nota de Adjudicación y a la oferta adjudicada:

Lista de Precios

N°	Descripción	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA Incluido
1	Aceite de Girasol	Bidón 1,5 Litros	1	Listo	Argentina	21.700
2	Arroz	Bolsa de 2 Kg.	1	Delice	Nacional	8.500
3	Azúcar	Bolsa de 2 Kg.	1	Delice	Nacional	13.800
4	Harina de trigo	Bolsa de 2 Kg.	1	Delice	Nacional	8.800
5	Fideo	Paquetes de 400 Gr	4	Passione	Nacional	14.500
6	Poroto	Bolsa de 2 Kg.	1	Delice	Nacional	21.500
7	Panificados	Bolsa de 2 Kg.	1	La Criolla	Nacional	14.000
8	Yerba	Bolsa de 2 Kg.	1	Campo Verde	Nacional	21.500
9	Leche entera en polvo	Cartón de 800 Gr	1	Purísima	Argentina	34.400
10	Sal	Bolsa de 250 Gr	1	Unisal	Nacional	1.300
11	Tomate	En bolsa de 5 Kilos	1	Los Hermanos	Nacional	33.000
12	Cebolla	En bolsa de 5 Kilos	1	Los Hermanos	Nacional	20.000
13	Locote	En bolsa de 5 Kilos	1	Los Hermanos	Nacional	33.000
14	Pollo	En bolsa de 5 Kilos	1	Pechugon	Nacional	50.000
15	Carnaza de 1ª	En Bolsa de 3 kilos	1	Soo Poty	Nacional	84.000
TOTAL PRECIO POR KITS (GUARANÍES TRESCIENTOS OCHENTA MIL)						380.000

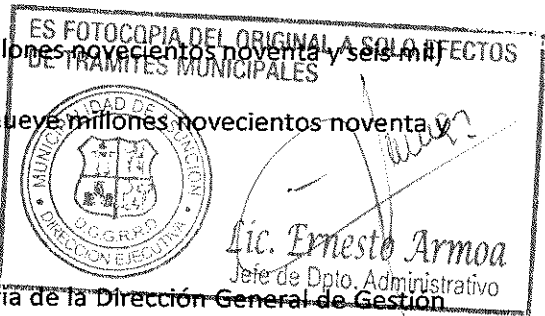
Monto Mínimo: Gs. 69.996.000 (Guaraníes Sesenta y nueve millones novecientos noventa y seis mil)

Monto Máximo: Gs. 139.992.000 (Guaraníes Ciento treinta y nueve millones novecientos noventa y dos mil)

5.1 El pago por el servicio se realizará de la siguiente forma:

- e- En forma mensual por los Servicios proveídos.
- f- De acuerdo a la disponibilidad financiera y presupuestaria de la Dirección General de Gestión y Reducción de Riesgos de Desastres de la Municipalidad de Asunción.

5.2 En consideración a los pagos que la Contratante hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo, respecto con las disposiciones del contrato.



DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

00000435

5.3 La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia de este Contrato comenzara a regir desde el 15 de junio del 2020 hasta el 15 de julio del 2020.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS.

La provisión de los bienes adjudicados deberá estar disponible para su entrega, conforme a las necesidades de la Dirección. El lugar de entrega será indicado por la Dirección General de Gestión y Reducción de Riesgo de Desastre.

8. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas como parámetro en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

9. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de la Capital de la República del Paraguay

En prueba de aceptación de cuanto antecede, a cuyo fiel cumplimiento se obligan, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben las partes en dos ejemplares de un mismo tenor y efecto a los 15 días del mes de junio del 2020.-

Lic. Edgar Estigarribia
Director Administrativo
Lic. EDGAR F. ESTIGARRIBIA
Director Administrativo
DGRD - Mun. de Asunción

Gustavo Rautemberg Cuevas
Representante Legal
GRIMEX S.A.

Dra. Nidia Rosa López de González
Directora General
Dra. Nidia Rosa López de González
Directora Gral. D.G.R.R.D.
Municipalidad de Asunción

